

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler, Víctor Tarrías

30 de abril 2021

## Lo más destacado

1. Consejo de Ministros aprueba RDL con la trasposición de CRD V, BRRD II y AMLD 5
2. EBA consulta sobre RW y LGD en exposiciones garantizadas por propiedad inmobiliaria
3. EBA consulta las guías de presentación de información sobre sistemas de garantía de depósitos
4. SRB publica guía sobre liquidez y financiación en resolución
5. Parlamento Europeo publica un borrador del informe sobre Unión Bancaria

## EUROPA

- **EBA consulta sobre RW y LGD en exposiciones garantizadas por propiedad inmobiliaria**  
Especifica los [factores](#) y condiciones que la autoridad relevante debería tener en cuenta cuando valore la adecuación del RW y del valor mínimo de LGD para estas exposiciones. Plazo: 29 jul 2021.
- **EBA consulta las guías de presentación de información sobre sistemas de garantía de depósitos**  
[Pretende](#) mejorar la confianza de los consumidores estableciendo un enfoque armonizado para la financiación de los FGDs y aumentar la transparencia y la comparabilidad de su situación financiera. Plazo: 28 jul 21.
- **SRB publica guía sobre liquidez y financiación en resolución**  
Se enfoca en la estimación de [necesidades de liquidez](#), y busca mejorar la resolubilidad. Los bancos serán evaluados en esta dimensión en el ciclo 2021 de sus planes de resolución.
- **Parlamento Europeo publica borrador de informe sobre Unión Bancaria**  
[Anticipa](#) la posición que tiene respecto a algunos temas relacionados con la reciente consulta sobre *Crisis Management*. Resalta la incorporación de Bulgaria y Croacia y que EDIS sigue pendiente.
- **EBA consulta ITS sobre reporting de liquidez**  
Busca mejorar la [proporcionalidad](#) del reporting supervisor de las Métricas Adicionales de Seguimiento de Liquidez para instituciones pequeñas y no complejas. Plazo: 28 jul 2021.
- **ESRB publica informe sobre el impacto del COVID-19 sobre la estabilidad financiera**  
Basado en un informe anterior, alerta del riesgo de una ola de [insolvencias](#), a menos que los Estados logren una transición desde medidas de apoyo a la liquidez, a medidas de apoyo a la solvencia, y una reestructuración de deuda en empresas viables.
- **EBA publica una errata del paquete de taxonomía sobre el marco de información 3.0**  
La [enmienda](#) no tiene impacto en el marco de reporting 3.0 y tiene por objetivo hacer que el "Data Point Model" (DPM) sea compatible con versiones anteriores del marco histórico.

- **EIOPA publica dos consultas sobre gestión de riesgos para IORPs**

[Consulta](#) opinión sobre: i) reporte supervisor de costes y cargas de Instituciones de Aprovisionamiento de Retiro Ocupacional (IORPs); y ii) supervisar gestión de riesgos mediante esquemas DC. Plazo: 22 jul 2021.

## ESPAÑA

- **Consejo de Ministros aprueba RDL con la transición de CRD V, BRRD II y AMLD 5**

[Actualiza](#) la normativa nacional sobre solvencia y resolución de entidades de crédito para incorporar acuerdos internacionales sobre requerimientos de capital y de capacidad de absorción de pérdidas. La actualización en AML perfecciona mecanismos de control y mejora transparencia y disponibilidad de información.

## REINO UNIDO

- **PRA consulta la definición de “tomador de alto riesgo material”**

[Busca](#) homogeneizar la definición de “tomador de alto riesgo material”, con la intención de avanzar en el enfoque publicado en la Declaración Supervisora sobre remuneraciones. Plazo: 26 may, 2021.

- **PRA consulta nueva regulación para bancos no sistémicos y sociedades de préstamos inmobiliarios**

Buscan [desarrollar](#) un marco normativo más simple y resiliente para bancos y sociedades de préstamos inmobiliarios que no sean de importancia sistémica ni tengan actividad internacional. Plazo: 09 jul, 2021.

## ESTADOS UNIDOS

- **CFPB pospone la fecha de implementación de la regla final sobre préstamos hipotecarios calificados**

Buscan asegurar un acceso responsable y asumible a créditos hipotecarios, así como la flexibilidad para los consumidores. [Posponen](#) la implementación de norma sobre préstamos hipotecarios calificados al 1 oct, 2021.

- **CFTC renueva exención temporal de swaps y publica una exención sobre opciones binarias**

Renueva la [exención](#) para entidades que compensen swaps mediante el “acta DCO” y publica una [exención](#) para el reporte de datos de opciones binarias colateralizadas a repositorios de swaps.

### Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Ayuda pública, igualdad de condiciones y el papel de la banca*. Abril 2021.
- [Entrevista](#). *La regulación pos-COVID es clave para la recuperación económica*. Enero 2021.
- [Artículo](#). *La regulación financiera en 2020: En los momentos clave... los reguladores se la juegan*. Enero 2021.
- [Artículo](#). *Regulación financiera procíclica: ¿cuál es la solución?* Octubre 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

## Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera

Ana Rubio

arubiog@bbva.com

Arturo Fraile

arturo.fraile@bbva.com

Matías Daniel Cabrera

matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Víctor Tarrías

victor.tarrias@bbva.com

Inés Criado

ines.criado@bbva.com

Victoria Santillana

mvictoria.santillana@bbva.com

Pilar Soler

pilar.soler.vaquer@bbva.com

Salvador Portillo

salvador.portillo@bbva.com

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).

Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25

bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

